



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 076 de 2016

Página 1 de 1

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y/O REMODELACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE GAICA (GRUPO DE ATENCIÓN INMEDIATA AL PACIENTE CON CÁNCER) DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA -ESE- ACORDE CON LA RESOLUCIÓN 2003 DE 2014 Y RESOLUCIÓN 4445 DE 1996 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, ASÍ COMO CON LAS NORMAS DE ACREDITACIÓN, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, DE ACUERDO CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES, ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

ADENDA Nro. 1

El Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 9.3.3.2 de los términos de condiciones, el cual queda así:

9.3.3.2 EXPERIENCIA GENERAL:

Para este efecto presentar mínimo dos (2) certificaciones de contratos de obra civil ejecutados y terminados en los últimos ocho (8) años que incluya adecuaciones y/o remodelaciones en entidades hospitalarias de alta complejidad de atención en salud recibidos a satisfacción, adjuntando el acta de recibo y/o acta de cantidades de obra final a satisfacción de cada entidad, donde el valor contratado para cada una de las certificaciones presentadas sea mayor o igual a mil (1.000) SMMLV. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.

Igualmente se aceptara la presentación de una certificación de las condiciones señaladas, que sea igual o mayor a dos mil (2.000) SMMLV. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.

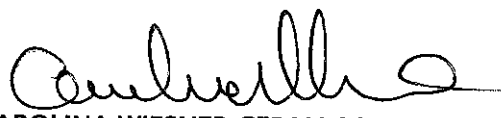
2. Se modifica el numeral 10 de los términos de condiciones, el cual queda así:

10. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El Instituto Nacional de Cancerología, ESE, cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nros.

- 1201600276, por valor de (\$900.000.000,00)
- 1201600277, por valor de (\$100.000.000,00)

Para cursar la presente invitación.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Angélica C.